



DEPORTES

El PP solicita al Ayuntamiento que establezca líneas de colaboración con los gimnasios de la ciudad

- El acuerdo debería ser cerrado a la mayor brevedad posible para que pudiera entrar en vigor a comienzos del próximo año
- Los populares presentarán una moción en el próximo Pleno Municipal reclamando que se proceda a estrechar la relación entre ambas partes

25, noviembre, 2015.- La concejala del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, Sonia Calvo, ha anunciado que el Grupo Municipal del PP presentará una moción en el Pleno del próximo jueves en la que solicitará al Consistorio de la capital que inicie un proceso de colaboración con los gimnasios de la ciudad de cara a impartir en sus instalaciones algunas actividades deportivas y lúdicas de carácter municipal; en una reivindicación que considera justa y legítima dada la gran cantidad de familias que viven de este sector.

Desde el Grupo Popular se ha añadido que los representantes del sector ya reclamaron un acuerdo de colaboración con el Consistorio el pasado mes de septiembre, a través de un escrito en Registro al concejal de Deportes del Ayuntamiento de Zamora, y que éste todavía no les ha dado una respuesta concreta. La concejala popular ha insistido en que este acuerdo de colaboración propuesto por el Grupo Municipal del PP debería adoptarse a la mayor brevedad posible para que pueda entrar en vigor a partir de enero de 2016.

Tras mantener reuniones con los representantes de este sector en la ciudad, el Grupo Popular ha recibido las quejas de los mismos y ha estimado que es preciso que el Ayuntamiento de la ciudad proceda a establecer canales de comunicación con los gimnasios para que puedan desarrollar en sus instalaciones algunos cursos deportivos municipales o actividades lúdicas.



OFICINA DE INFORMACIÓN

En este sentido, desde el Partido Popular en el Consistorio zamorano se ha reclamado que estas actividades se sigan ofreciendo desde el Ayuntamiento pero que se realicen en colaboración con los gimnasios de la ciudad, donde se impartirían de la mano de profesionales adecuados y en instalaciones perfectamente apropiadas, a través de la ratificación de acuerdos de colaboración entre ambas partes y en los que se establecieran, por ejemplo, criterios de acceso en los que se dieran prioridad a personas con escasos recursos, desempleados, pensionistas o familias numerosas.

Desde el Grupo Popular entendemos que el Ayuntamiento debe procurar no realizar actividades que generen competencia con empresas de la ciudad, como los gimnasios, por la repercusión que ello puede tener en el empleo y el desarrollo económico de la ciudad.